



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA

GRUPO MUNICIPAL IU-CA



izquierda **unida** los verdes
convocatoria por andalucía

Doña Encarnación María Milla González, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía (IU LV-CA), al amparo del Art. 97 y siguientes del Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación la siguiente

Proposición Urgente

CUMPLIR EL ACUERDO DE PLENO DE CREACIÓN DE NORMATIVA QUE REGULE LA IMPLANTACIÓN DE CANTERAS EN EL TÉRMINO DE CARMONA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En el pasado pleno con fecha 17 de julio de 2009, se aprobó por unanimidad una moción presentada por nuestro grupo municipal donde se acordaba la creación de una normativa que regule la implantación de canteras en el término de Carmona.

A fecha de hoy no se ha creado esta normativa, algo que consideramos de suma importancia, ya que desde la fecha del acuerdo siguen presentándose en el Ayuntamiento proyectos de cantera muy cercanas a las urbanizaciones, a pesar de haberse aprobado en comisión informativa de Urbanismo por todos los grupos municipales del ayuntamiento, la creación o modificación de las normas subsidiarias para solventar esta situación de posible insalubridad y desgaste medioambiental.

Por todo ello, el Grupo Municipal de IU-CA eleva al Pleno de la Corporación para su aprobación el siguiente acuerdo:

- Crear la normativa que regule la implantación de canteras en el término de Carmona, tal como se acordó el pasado 17 de julio de 2009.
- Paralizar todos los trámites iniciados sobre la creación de canteras hasta la implantación de esta normativa.

Carmona, 7 de junio de 2010.

Fdo. Encarnación María Milla González
Portavoz del Grupo Municipal IU-CA.